

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 centimos.

MADRID

Domingo 8 de Octubre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.093

EL CONFLICTO DE BARCELONA

Algunos periódicos dicen que en el Consejo de ministros de ayer se trató de la actitud del alcalde de Barcelona, en discordancia con el delegado de Hacienda sobre embargo de los contribuyentes morosos.

Como este asunto podría producir consecuencias, no solo de carácter económico, sino político, y como es una manifestación más de la situación escabrosa que se está creando en Barcelona, á lo cual principalmente contribuyen, no solo los neuróticos, sino los pesimistas de todos los partidos, conviene establecer los precedentes del conflicto para que nuestros lectores puedan apreciarlo bien.

El alcalde, señor doctor Robert, recibió el jueves una comunicación del delegado de Hacienda, en la cual se le decía que había dejado transcurrir el plazo de veinticuatro horas para conceder las autorizaciones pedidas por los agentes ejecutivos á fin de poder entrar en las casas de los industriales que no han satisfecho la contribución, rogándole activara la resolución del asunto. El Sr. Robert ha contestado al delegado de Hacienda que ni la ley ni la instrucción le fijan plazo para conceder tales autorizaciones, y que solo se lo fijan para el caso de que se haya subsanado el vicio ó vicios del expediente que sirvan de fundamento para negar las autorizaciones pedidas.

Acerca de la cuestión de fondo relativa al mismo asunto, el alcalde ha resuelto negar los permisos pedidos por la agencia ejecutiva para entrar en los domicilios de los morosos, fundando su negativa en que en virtud de lo prevenido en el artículo 9.º de la instrucción, solo se concederán tales permisos ó autorizaciones después que los morosos se nieguen á dejar entrar en sus domicilios á los agentes ejecutivos y éstos les hayan requerido debidamente. Como en el expediente no aparece indicio que indique que se ha cumplido este requisito, cree el Sr. Robert no puede conceder las citadas autorizaciones. El señor alcalde ha pedido que se le remita la relación de los industriales morosos á quienes se haya requerido en debida forma para entrar en sus casas.

Así se ha planteado la cuestión de que ayer se habló, según se dice, en el Consejo de ministros, objeto momentos antes de una conferencia entre los Sres. Silveira, Durán y Bas y Villaverde, y motivo para que algunos de nuestros colegas de Madrid pidan, con palabras más ó menos vehementes, la destitución del alcalde de Barcelona.

Lo más grave en el incidente producido, es que ha dado ocasion á que se agiten de nuevo en Barcelona las encontradas pasiones, y á que los periódicos regionalistas, cuyas iracundas campañas se enderezan á levantar odios contra Madrid y á desprestigar el poder central, levanten en alto el nombre del doctor Robert, encomiendan su energía, le estimulan á la resistencia y quieren hacer de él una especie de Masanuello.

«Da parte del alcalde—dice el *Diario del Comercio*, el más suave de los periódicos regionalistas—está la ley, la razón, la justicia, y Barcelona; de parte del segundo los vicios de la Administración, el Gobierno y cuatro adictos ministeriales. Sea como sea, resulta siempre una lucha entre Barcelona y el Estado, entre el que paga y el que cobra.»

Hay periódicos, sin embargo, en Barcelona, que resultantemente se colocan ya enfrente del doctor Robert, entre ellos el *Diario Mercantil*, que dice en el número hoy recibido:

«Del estado de las oficinas y de la desorganización que á todos los servicios ha llevado la absoluta impericia que en materias administrativas padece y nos hace sufrir el Sr. Robert, se dicen horrores...»

«Ah; pero es muy honrado!»
Hay un conflicto, mañana otro, y todos los días alguno. Este viene siendo la gestión del alcalde desde que tomó la vara en sus manos. ¿Y qué conflicto? La ligereza en promover excitando la facilidad en esperar; pasiones exacerbadas por el gusto de oír cuatro aplausos y cuatro vivas; desplantes solo justificados por su pueril afán de popularidad.

«Ah; pero es muy honrado!»
Aún más resuelto en su oposición á la conducta del doctor Robert, se presenta *El Noticiero Universal*.

«Como la resistencia al pago de los impuestos—dice—no dará resultado, sino que por el contrario, solo servirá para perturbar y perjudicar á los que han seguido el bar y perjudicar á los que han seguido el acuerdo mientras la mayoría de los iniciadores pagaban sus cuotas, nosotros hemos dado la voz de alerta encareciendo nuestro deber.»

Según se dice, el Sr. Robert entiende que el art. 16 de la referida instrucción no fija término al alcalde para autorizar la entrada en el domicilio de los contribuyentes morosos.

De aceptarse el criterio del alcalde, que bien puede calificarse de inocente, puede afirmarse, fundado en los buenos principios de nuestras leyes: que en los casos en que no se fija término para el cumplimiento de un requisito esencial, como es el de obtener del alcalde la autorización de que se

trata, debe entenderse ha de otorgarse esta inmediatamente, conforme exigen los intereses del Tesoro y también los del Municipio por los recargos legales, que tira al arroyo el Sr. Robert, so pretesto de querer atender estrictamente á las leyes que viene estudiando en estos diltimos dias, no para cumplimentarlas, sino para eludir su cumplimiento.

Espantan las consecuencias que traería el criterio del Sr. Robert. ¿Por qué en los expedientes que instruyen los agentes ejecutivos del Municipio á las órdenes del señor Robert, que deben tramitarse con sujeción á los preceptos que rigen para la Hacienda, no se observan las reglas que para nuestra futura regeneración ha inventado nuestro alcalde?

«Por qué anteriormente el mismo alcalde, Sr. Robert, ha seguido tramitación distinta de la que hoy susienta?»

El amor propio ofendido y el afán de ganarse popularidad ciega. ¿Querá el señor Robert ganarse la destitución, que en el presente caso sería justa, para que le idolatren los que, colocándose fuera de la ley, resisten el pago de las contribuciones acordadas por las Cortes de la nación y sancionadas por la Corona?

El acto del alcalde no tiene disculpa. Es un alarde de necio de petulancia.»

Por las impresiones y juicios precedentes, se ve la importancia que el incidente está revistiendo.

No falta quien crea en Barcelona que el doctor Robert anda buscando una caída que le procure nuevos aplausos entre los regionalistas.

Da cualquier modo, tenemos que advertir con pena que todos los días, desde que se preparó el adelantamiento al poder de la concentración conservadora, mediante Manifiestos imprudentes, se producen en Barcelona sucesos graves, que tienen que preocupar á las personas reflexivas.

Mientras tanto, el estado actual de la cuestión, que podríamos llamar tributaria, es la siguiente:

Vista la actitud del alcalde, los expedientes de morosos pasarán á los jueces de instrucción, para que autoricen el allanamiento de morada y se proceda á los embargos.

DETALLES DEL CONSEJO DE MINISTROS

En los periódicos de la mañana encontramos las siguientes ampliaciones á las noticias que publicamos anoche referentes al Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia:

El alcalde de Barcelona

Los ministros trataron de la conducta del alcalde de Barcelona con motivo de la comunicación que le ha dirigido el delegado de Hacienda solicitando su auxilio, en vista de la resistencia al pago de la contribución de algunos industriales y comerciantes.

Hablando de este asunto, dice *La Correspondencia*:

«Ayer tarde han celebrado una conferencia, á la que se atribuye grande interés, los ministros de Hacienda y Justicia y con el señor presidente del Consejo.»

Se ha tratado, según parece, de la cuestión pendiente entre el delegado de Hacienda de Barcelona y el alcalde de aquella capital sobre el apremio á los contribuyentes morosos.

Como la conducta del Sr. Robert no es de apoyo, ni mucho menos, á la gestión reglamentaria, parece que se buscan informes y datos completos para juzgar con verdadero conocimiento de causa, aunque las impresiones no son hasta ahora favorables á dicho alcalde.»

Regreso de la corte

Resolvió el Consejo, previo acuerdo del Sr. Silveira con la Reina, que la corte regresara de San Sebastian el jueves de la semana próxima.

La real familia hará el viaje en tren especial, llegando á Madrid por la noche.

Hoy se han circulado las órdenes oportunas.

El clero

Dal presupuesto de Gracia y Justicia solo fueron aprobadas las economías referentes al personal y material del ministerio de la magistratura. Las otras que afectan al clero no pueden considerarse ultimadas hasta que las acepte la Santa Sede.

Se cree que el Gobierno tiene adelantada la negociación para el nuevo arqueo, pero algunas dificultades han surgido cuando la negociación ni siquiera ha comenzado oficialmente. El Sr. Silveira ha celebrado conferencias en San Sebastian con el Nuncio de Su Santidad y con nuestro embajador cerca del Vaticano, á fin de adelantar lo posible en este importante asunto, y aunque existe alguna resistencia, confía el Gobierno que se podrá vencer.

El próximo Consejo

Se celebrará el sábado y en él se tratará de los presupuestos de Guerra, Gobernación y Fomento.

LAS ECONOMIAS

Nuestro estimado colega *El Globo* publica algunas cifras sobre economías. Son éstas, según dice, las siguientes:

Estado

No se hacen más economías que las 500.000 pesetas obtenidas por el decreto de Agosto, reorganizando los servicios del ministerio y los cuerpos diplomático y consular.

Gobernacion

En este departamento, el Sr. Dato propone poco más de un millón de economías. El ministro de Hacienda pide 2.500.000 pesetas.

Hacienda

El Sr. Villaverde hace 4.000.000 de economías. Casi todas ellas se obtienen reduciendo el personal y el material.

Las cesantías se harán principalmente en la Administración central, pues las oficinas provinciales están muy escasas de personal.

Se suprime el negociado de atrasos de la Intervención general, y del despacho de esos asuntos se encargará el Tribunal de Cuentas. En este centro se hacen también grandes supresiones.

Presidencia

Se hacen 500.000 pesetas de economías.

Guerra

El general Azcárraga no ha ultimado el estudio del presupuesto, pero, por lo que anticipó á sus compañeros, parece que rebajará el cupo en 20.000 hombres, seguramente en más de 45.000. Con esto, las amortizaciones y otras reformas, podrán ofrecer 16 millones de pesetas de economías, que casi imposible alcanzar los 20 millones que desea el Sr. Villaverde.

Gracia y Justicia, Fomento y Marina

De Gracia y Justicia y Fomento se sabe muy poco, pero puede calcularse que entre ambos ministerios se pueden economizar nueve millones de pesetas.

Tres millones de pesetas de economías en Marina, que ofrece el Sr. Gomez Izaz.

Total de economías

Resultan, poco más ó menos, según estos cálculos, economías por la cantidad de 34.500.000 pesetas. Faltan, por consiguiente, cinco millones y medio para los 40 ofrecidos por el Sr. Silveira.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Tanto se va generalizando el conocimiento entre los comerciantes de Madrid y de provincias, de la obligación que les impone el vigente reglamento de la contribución industrial, de tributar por el concepto de utilidades y de solicitar al efecto el alta en matrícula de los empleados cuyos sueldos lleguen ó excedan de 1.500 pesetas, que diariamente se reciben en las respectivas administraciones de Hacienda relaciones de dichos empleados, numerosas en muchas localidades. Ya excede de mil el número de las altas producidas.

Ayer se han presentado en la Dirección general de Contribuciones directas varias de ellas, lo cual prueba que conforme se generaliza el conocimiento de esta contribución se acepta y se paga sin dificultad alguna.

Es más, tenemos entendido que en el comercio de esta corte existen corrientes tan favorables á este concepto tributario, hasta ahora olvidado ó casi desconocido, que muchos comerciantes se proponen presentar en las oficinas de Hacienda las relaciones de sus empleados, cuyos sueldos se hallan comprendidos en la tarifa de la contribución y que no lo han hecho antes por ignorar que debieron hacerlo.

«MEETING» DE AGRICULTORES en Mérida

Ya se ha circulado la convocatoria para el *meeting* de agricultores que se celebrará en Mérida el martes próximo, á las doce de la mañana, presidido por el Sr. Moret.

Empieza la circular encomiando la importancia de la agricultura, como primera fuente de la riqueza social, base de muchas industrias y sosten del comercio.

Hace después un llamamiento á todos los extremeños, muy especialmente á los del distrito que representa, en particular á los emigrados (sin color de partido, puesto que el asunto no es político), para que concurren á dicho acto, que califica de patriótico, y en el que se tratará de la manera de obtener recursos del gobierno para la total extinción de la langosta, y además el modo de proteger nuestra decada agricultora.

Recuerda que en la unión está la fuerza, y espera que, uniéndose los extremeños, conseguirán del gobierno lo que es de razón, de equidad, de justicia y de necesidad absoluta en los momentos actuales.

TEATRO DE LA COMEDIA

Representóse anoche en este teatro la comedia de Dumas (hijo) titulada *El amigo de las mujeres*, estrenada en París con menos que mediano éxito hace más de treinta y cinco años, y cuya traducción representó ya en Barcelona el Sr. Thuillier. Basta consignar la fecha del estreno para que se comprenda que la comedia no será una obra maestra, cuando hasta ahora nadie se ha bieldo propuesto traducirla. Y no es cosa tampoco, después de tantos años, de analizarla, mucho menos cuando su propio autor declara en el hermoso prólogo de esta obra, que le faltan condiciones esenciales para merecer la aprobación del público.

Compréndese, sin embargo de lo dicho, que el Sr. Thuillier la haya aceptado y puesto en escena. Rocos directores habrá que puedan interpretar el papel del protagonista y resistan á la tentación de representarlo.

Porque es ese papel tan interesante á ratos y tan simpático y agradable siempre, que no hay momento en que le abandone la atención del público.

Fuera de este personaje, no hay en la obra otro que el desempeñado por la señora Pino que valga la pena. Todos los demás son como postizos ó añadidos que no

llegan nunca á formar parte intrínseca de la comedia.

Solo, pues, cabe hablar de la interpretación que obtuvo, y que por lo que respecta á la señora Pino y á los Sres. Thuillier y Donato Jimenez, fué esmeradísima y digna de los aplausos que la concurrencia les tributó.

La referida actriz, debo consignar y consignar gustoso y con la mayor imparcialidad, como siempre procuro hacerlo, que me pareció más merecedora de elogios y aplausos que en *Lo positivo*. Tal vez porque no luchaba en esta ocasion con el recuerdo de ninguna otra actriz.

El estudio detenido y atinado del que ha hecho del personaje que anoche representaba, puso á la vista las múltiples facetas que dicho papel, nada fácil por cierto, contiene.

Además de esto, la elegancia y buen gusto en el vestir, de que hizo verdadero derroche, contribuyeron al triunfo indiscutible que alcanzó.

Estoy realmente deseoso de ver á la señora Pino en alguna obra *nueva dramática* para ver si ha aparecido en el cielo del arte un nuevo astro, lo cual celebraría yo de todas veras, y con motivo de seguro quanto se interesan por el presente y el porvenir de nuestra escena.

Nuestros señores Moreno y Bianco, así como la señora Alvarez y los Sres. Manso y Ponzano en sus papeles secundarios y apenas dibujados, cumplieron con la discreción de siempre.

En cuanto al Sr. Rechaide, que debutó aceptablemente con *La rosa amarilla*, al público ni á mí nos pareció igualmente aceptable en su papel de anoche. No por ser éste ingrato, deja de ofrecer ocasiones al actor para demostrar sus condiciones buenas ó malas. Y francamente hablando, considero que si es verdad que las tiene para figurar en una compañía como la de la Comedia, no son aquellas bastantes para ocupar el puesto que hoy ocupa de *otro primer actor*. Es demasiado grande la diferencia que existe entre él y el Sr. Thuillier para merecer ese título. Y en obras sucesivas ha de agrandarse seguramente más aquella diferencia.

Arturo Perera.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Sustitucion del general Joubert

Londres 7.—Desde Newcastle anuncian que existen desavenencias entre los boers, y que el anciano general Joubert ha marchado desde Volksrust á Pretoria, por que una parte de las fuerzas concentradas en la frontera está firmando una exposición al presidente, en la cual piden que sea nombrado jefe del ejército el comandante Beuviljen, conocido por su enemiga contra los ingleses.

Ataque rechazado

Londres 7.—Algunos periódicos dicen que un destacamento de 500 boers cruzaron la frontera, al parecer con ánimo de ocupar á Charlestown, y añaden que retrocedieron ante una fuerza de policía británica.

Movilizacion de fuerzas

Londres 7.—Se están activando los preparativos para movilizar las fuerzas que han de formar el cuerpo de ejército que ha de operar en los territorios del Africa del Sur á las órdenes del general Buller.

El gobierno está en tratos con algunos armadores de Liverpool para flotar varios vapores y destinarlos á trasportar tropas, armas y municiones.

La principal concentración de los boers está en las cercanías de Volksrust, donde hay 22.000.

Con la última llegada de tropas de la India, los ingleses conceptúan segura la situación militar.

Han salido de Devonport dos batallones de infantería para reunirse en Aldershot con las tropas expedicionarias.

Carbon inglés

Londres 7.—Según telegramas de la ciudad del Cabo, el Estado libre de Orange se ha apoderado de 800 toneladas de carbon que pertenecian á Inglaterra.

Al presentar la oportuna reclamación en el Parlamento, el gobierno contestó que abrirá una información sobre el asunto.

Los boers en expectativa

El correspondiente de *The Times* en Pietermaritzburg expresa la creencia de que los boers no iniciarán por ahora el movimiento de avance, á pesar de que Charlestown ha sido abandonada por todos sus habitantes, y los de Newcastle continúan saliendo de la ciudad por centenares.

Dícese con referencia á noticias de Pretoria que si los boers no han roto el fuego ha sido porque no tienen terminado su servicio de transporte.

El Parlamento inglés

Londres 7.—La *Gaceta* de Londres ha publicado esta tarde el decreto convocando el Parlamento á sesión extraordinaria para el 17 del actual.

Cafres hambrientos

Londres 7.—Según telegramas del Transvaal, numerosos cafres que estaban hambrientos se arrojaron sobre una carreta cargada de pan, se apoderaron del producto y lo consumieron, desentendiéndose de las lamentaciones del dueño.

Malos tratamientos

Londres 7.—El periódico *Argus*, de la ciudad del Cabo, según dicen desde aquella capital, protesta contra los malos tratamientos de que han sido víctimas los ingleses fugitivos del Transvaal durante el viaje desde éste á la colonia.

Compra de mulos

Nueva-York 7.—En Kansascity, según telegrama de aquella ciudad, han firmado los agentes ingleses un contrato para la compra de 12.000 mulos.

Gibraltar 7.—La comisión inglesa que ha venido á España con objeto de adquirir mulos para la campaña del Transvaal, saldrá en breva para Andalucía á fin de completar el cupo.

Compañía los comandantes Williams y Lowe.

El ministerio del Cabo

Londres 7.—Varios periódicos continúan censurando al proceder del ministerio del Cabo, que ha retirado las fuerzas de la milicia de algunas poblaciones fronterizas, dejando desguarnecidas á éstas en los momentos en que los boers pueden iniciar la lucha y atacar á ellas.

No falta diario que califique de traición al ministro, Mr. Schneider, y á los africanizers todos, suponiendo que están dispuestos á apoyar á los boers en la lucha contra las tropas inglesas.

El trabajo en las minas

Londres 7.—En vista de que casi todas las compañías mineras del Rand han suspendido los trabajos, el gobierno del Transvaal ha reiterado su propósito de proteger la explotación y ha dirigido á los consules extranjeros una comunicación anunciándoles que ha creado un cuerpo especial de policía encargado de impedir que se cometan atropellos en las minas.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

La *Gaceta* publica hoy el anunciado decreto estableciendo reglas para el ingreso y ascenso de los empleados del ramo de Hacienda.

En el preámbulo se hacen, entre otras, estas consideraciones:

Tienen á dar á la administración económica en sus ramos, no organizados ya por leyes especiales, la base necesaria de una estabilidad real y de un estímulo cierto para todos los funcionarios que la sirven con aptitud, aplicación y probidad. La solución de este árduo problema no puede hallarse en la inamovilidad concedida como derecho, pues la administración del Estado necesita la libertad de separación, ya en tributo á la actividad y diligencia que caracterizan su acción, ya á causa de la dificultad insuperable que en la inmensa mayoría de los casos existe para encontrar la prueba de las faltas y aun de los delitos de sus servidores.

Más la amovilidad legal es conciliable con la estabilidad efectiva de cuantos empleados cumplan sus deberes, si se suprime la libre facultad de nombrar y con ella todo móvil arbitrario de elección, toda causa y aun toda ocasion de separaciones indebidas.

La parte dispositiva del decreto no la insertamos, por convenir en esencia con el amplio extracto que publicamos anteaer.

Ha dicho el Sr. Silveira que el Gobierno tiene el propósito de que el decreto referente á los empleados de Hacienda adquiera carácter de ley, mediante un artículo consignado en el proyecto de presupuestos ó por medio de una ley especial.

Una vez conseguido esto, podrá ampliarse este beneficio á los funcionarios de otros departamentos que no se rijan por disposiciones especiales.

Atribuyese al Sr. García de Pidal el propósito de regular el ingreso y ascenso de los funcionarios de Fomento de modo análogo á lo reformado en Hacienda.

MARÍA GUERRERO

Su representante en Madrid

Interrogado el Sr. Soriano, representante de la antigua empresa del teatro Español, ha dicho á un redactor de *La Epoca* que piensa alzarse del acuerdo del Ayuntamiento sobre rescisión de contrato, por considerarlo totalmente ilegal, y despues ha dicho:

«El resultado de la campaña en América, ha sido grande. Actualmente se encuentra la compañía en Rosario de Santa Fé, despues de haber hecho una campaña brillante en Buenos Aires.»

«¿Cuáles han sido las obras—se preguntó al Sr. Soriano—que más ha gustado en América?»

«El éxito ha sido para el teatro clásico: especialmente *La niña boba* y *El verdugo en Palacio*. Se han estrenado varias refundiciones, entre ellas *Cielos con celos* de Marras, de Morato, y *Los melindres de Beiza*, ambas hechas por el eminente literato argentino y correspondiente de la Española Sr. Oyuela.»

También se ha estrenado *El galán fantasma*, de Calderon, y *Los balcones de Madrid*, de Lope, refundidos por D. Tomás Lucho; *La hija del mar*, de Guimerá, que ha obtenido un éxito ruidoso; *El loco á los de Echegaray*, y las traducciones de *Fedora*, *La Tosca*, *La hilerera* y *Romeo y Julieta*, *Cyrano de Bergerac* gustó mucho y proporciónó buenas entradas.»

«Desdó Rosario de Santa Fé, ¿dónde va la compañía?»

«Despues de dar algunas funciones en las pequeñas capitales irá á Montevideo para embarcarse el 25 del corriente en el vapor *Palos*, con rumbo á México, donde debutará el 1.º de Diciembre. De México irá á Chile, y pasando por el Estrecho de Magallanes llegarán nuevamente á Buenos Aires. Allí permanecerán los meses de invierno, que son Abril, Mayo y Junio, pasando al Brasil en Agosto. En Septiembre embarcarán con rumbo á Burdeos, llegando á fines del mismo á París.»

«¿Es cierto que está contratada la compañía para que actúe en el Athenée Comique?»

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparativos; no puede producir los resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubricado de Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

7 Octubre 1899		30 Septiembre 1899	
ACTIVO.		<i>Plas. Cents.</i>	<i>Plas. Cents.</i>
Oro.....	336.199.643/44	335.974.117/44	
Plata.....	342.510.603/06	345.762.723/92	
Corresponsales en el extranjero.....	77.213.639/98	80.388.551/58	
Descuentos.....	1.031.221.416/80	1.027.434.826/41	
Préstamos.....	102.590.422/87	104.680.554/41	
Efectos á cobrar en el día.....	813.018/43	1.002.315/37	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000	
Otros valores en cartera.....	6.292.048/61	6.319.394/49	
Deuda amortizable á 4 por 100.....	369.250.261/25	369.250.261/25	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.786.611/75	3.786.611/75	
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898.....	147.791.500	147.791.500	
Bronces por cuenta de la Hacienda pública.....	3.562.056/17	3.738.067/73	
Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones sobre Aduanas.....	697.338/95	641.091/10	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	293.216/60	293.217/69	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000	
Bienes inmuebles.....	13.311.125/05	13.304.530/79	
Diversas cuentas.....	68.919.371/85	47.097.304/03	
	1.061.722.274/24	2.649.735.059/25	
PASIVO.			
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva.....	16.500.000	16.500.000	
Ganancias y pérdidas.....	20.944.339/88	29.574.067/46	
Billetes en circulación.....	1.514.447.075	1.498.330.750	
Cuentas corrientes.....	783.133.068/31	731.115.582/26	
Depósitos en efectivo.....	47.399.912/94	47.070.189/07	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	72.493.468/35	70.833.174/74	
Reservas de contribuciones.....	277.913/84	277.913/84	
Reservas de Aduanas.....	291.530/93	2.193.621/66	
Cuenta corriente de ahorro del Tesoro público.....	28.371.697/83	27.513.658/37	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda por pétales.....	9.411.307/55	13.231.634/96	
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	60.432.495/62	58.285.787/29	
	2.661.722.274/24	2.649.735.059/25	

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de **Retratos al Foto-Crayón en busto tamaño natural**, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas

EL CORREO

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje ácido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.
Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO

CALLE DE LA LIBERTAD, 29

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal Villanueva, 11.
Telegráfic: Explosivos.
Telefónica: Número 328.

LIBRERÍA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:

- «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatir, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero.»—Precio, una peseta.
- «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación.»—Precio, 350 pesetas.
- «El cultivo del tabaco.»—Precio, 2 pesetas.
- «El cultivo del azafrán.»—Precio, una peseta.
- «Soñacion al problema agrícola en los terrenos de secano (obra premiada).»—Precio, 4 pesetas.

Envíos á provincia.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao resistentes á los pesados, es natural y absolutamente puro; no pueden producir los estómagos más delicados en acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, debilidad de los años, etc.

Después de los aceites de color moreno, á precios baratos, que por el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsion de Extracto de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el título el sello del gobierno francés.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29.

A la gran legion de enfermos nerviosos

«El Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el mas agradable y fácil. A las modificaciones, que en una más fácil respiración, la sensibilidad y la marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» en un tiempo ópio ni bromuro, ni calmante. Los individuos cuyo sistema nervioso ha estado en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rehaca, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., harán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard».

Se manda por correo, previo envío del importe en billetes de giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García Capellanes, 1; Alcañal, Riego, 20; América, Barceana, Barceana VII, 7; Bilbao, Articales, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santa Catalina, Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, Almería, Real, 32; Guadalupe, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Huesca, Alameda, Jaca, Campo; Lérida, Carretera, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 6; Orense, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Barceana, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Calle Depósito.

Depositario general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1899

De las 3 531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron á la presentación de las pruebas por una suma de..... \$ 9.447.617/50

A los tres días, 403 pólizas..... » 1.554.320/40

Dentro de los 60 días 541 por..... » 1.797.850/15

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sincural Española desde la fecha de su autorización (Real orden 10 Octubre de 1882)

Hasta 31 Diciembre 1899..... Ptas. 14.327.494/58

En el primer semestre de 1899..... » 809.583/61

TOTAL PAGADO..... Ptas. 15.137.088/19

Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad MADRID

REPRESENTANTE IBARRA Y COMPAÑIA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijou y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficina de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarjetas de precios de suscripción en España

Para una estación particular..... 1.500

Para una estación para fines urbanos y para todo el año..... 2.000

Para una estación de uso público..... 1.000

Para un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central..... 500

Para un aparato para comunicarse solo con el aparato principal..... 250

Para un aparato para comunicarse solo con la Central y con el aparato principal..... 250

Para cada obra dirección..... 100

Para un conmutador de dos direcciones..... 100

Para un conmutador de tres direcciones..... 150

Un alambre (al año)..... 200

22, Plaza del Madeleine, París

Tarifas gratis LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS Barriovieyo 7 y 9 MADRID

Teléfono 331

AÑOARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 almas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1899 (DAILY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Estanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El AÑOARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encajados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin saber; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- El desfallecimiento,
- Los calambres de estómago,
- La debilidad,
- El linfatismo,
- Las afecciones nerviosas,
- La Pálidez,
- El enfamecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.

Casa GRIMAULT Y C., París 3, Rue Vivienne, 3

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y del N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Cornubá el 17 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Cornubá, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantox y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinación á Kuching y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Salindig, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornubá, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días

26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 13 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

LINEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oeña, Cádiz, Tánger, Larache, Bahá, Casablanca y Marragán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán é encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras de notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 18.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, halterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y en su lugar más fácilmente que las otras medicaciones. Son soberanas para combatir los resacaos, la indigestión, las afecciones nerviosas, el dolor de cabeza, las migrañas, las neuralgias, las afecciones intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñónes son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 3, rue Vivienne.

Regalaj Pectoral L. B. A BASE DE ALQUIRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sellos del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vanvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD

Toni-nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los vinos. Anemia, Eficaz, Convalescencia, París 5, rue Bourgnabde.

45 Años de éxito siempre creciente. No más casual AGUA SALLES

Este agua sin rival prospecta instantánea devuelve á los débiles su fuerza y la vida en color primitivo. Producto infensivo. Resultado garantizado.—Selles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

El único legítimo EVINO DEFRESNE CON PEPTONA

es el más precioso de los vinos y el mejor reconfortante. París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y Grajeas de Gibert

Afecciones sistémicas y vicios de sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Grajeas, Farmacia Central, Desdés de las Indiferencias.—Augenda, Maisons-Laffitte, París.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, hie de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, dolores agónicos, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, spermatorreas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Post-Saint-Lazare (Francia). Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—7, rue de la Paix, París.